

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2595/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de **una plaza de oficial de impresión**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.318/2025, de 15 de septiembre, modificada por resolución núm. 2.347 de 17 de septiembre, por la que se acuerda:

“1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de oficial de impresión, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WnYYzKT4%2B7UFq0IMzZbomQ%3D%3D>

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día **7 de octubre de 2025**, a las **9:00 horas**, en el Centro de Servicios Múltiples.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Isabel Gómez Polo, titular y Dña. María Rosario Viciano Cuenca, suplente.

VOCALES:

- D. Manuel Gálvez Martínez, titular y D. José Francisco Soler Moreno, suplente.
- D. Juan Antonio Alonso Barranco, titular y Dña. Adela Miras Mondéjar, suplente.
- Dña. Aurelia Guerrero Lorente, titular y D. Fernando Farias Seifert, suplente.
- D. Diomedes Parra Rodríguez, titular y Dña. Silvia Lobatón Rodríguez, suplente.
- Dña. Mª Luisa Alcalde Camacho, titular y D. Francisco Javier Martínez López, suplente.
- Dña. Amalia Fernández Ibáñez, secretaria titular, y Dña. Mª del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA (en sustitución de la Diputada Delegada de Recursos Humanos, Decreto 2.588/2024), Álvaro Izquierdo Álvarez.